



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

I SEMESTRE 2021

Oficina de Control Interno
Julio de 2021





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Oficina de Control Interno de la E.S.E Hospital José Antonio Socarrás Sánchez en cumplimiento de su rol de seguimiento y control establecido por el Decreto 1537 de 2001 y en desarrollo de su rol como evaluador independiente, realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, con el fin de validar el cumplimiento de la planeación plasmada en el mismo.

Como línea base se tomaron los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto de gastos a corte del 30 de junio de 2021, con el fin de validar el cumplimiento de la planeación realizada en el Plan Anual de Adquisiciones. De acuerdo con los resultados obtenidos, se consolidan los resultados en el presente informe, a través de un análisis de las cifras registradas en el plan Vs los compromisos adquiridos debidamente registrados en la ejecución presupuestal de gastos.

OBJETIVOS

- Verificar el procedimiento para la elaboración y adopción del Plan Anual de Adquisiciones
- Validar la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021, adoptado por la E.S.E Hospital José Antonio Socarrás Sánchez

ALCANCE

Verificar el procedimiento de elaboración y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, en el primer semestre de la vigencia.

METODOLOGÍA

El presente informe contiene la totalidad de las cifras programadas en el Plan Anual de Adquisiciones 2021. Se realizó un análisis comparativo con los datos del presupuesto definitivo a 30 de junio de 2021, junto con los compromisos adquiridos. Esto con el fin de validar porcentualmente la debida ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.





ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

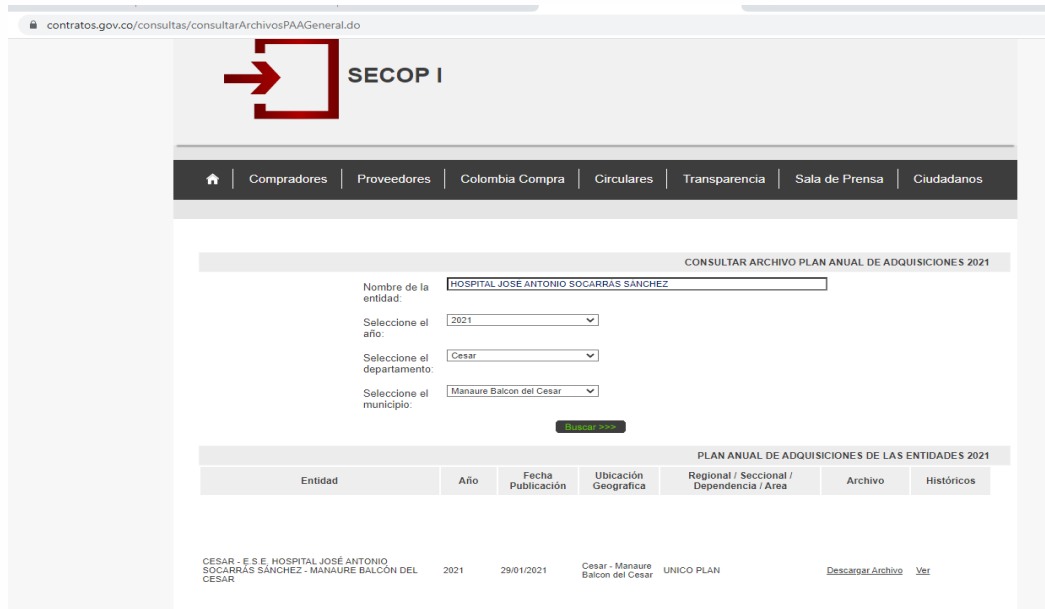
1. El Plan de Compras o Plan Anual de Adquisición de Bienes o Servicios o el Plan Anual de Adquisiciones se utiliza para:
 - Identificar y justificar el valor total de los recursos requeridos por la entidad para la adquisición de bienes o servicios durante la vigencia
 - Sirve de referente inicial para realizar la evaluación del nivel de ejecución del presupuesto
 - Para pronosticar la demanda de bienes o servicios de la entidad durante una vigencia
2. Se debe actualizar al menos una vez al año cuando se presenten algunos de los siguientes casos:
 - Cuando se presenten modificaciones en el cronograma, en los valores, la modalidad de selección o el origen de los recursos
 - Para incluir o excluir nuevas obras, bienes y/o servicios
 - Para modificar el presupuesto del Plan Anual de Adquisiciones
 - Incluir dentro del Plan Anual de Adquisiciones el personal de apoyo que será vinculado a través de la contratación de servicios
 - Debe ser aprobado por el ordenador del gasto
 - Debe estar publicado en la página web de la entidad y en el SECOP I antes del 31 de enero de cada año y se debe actualizar por lo menos una vez al año
 - Incluir todas las contrataciones que planea ejecutar la entidad durante la vigencia del Plan Anual de Adquisiciones
 - El Plan Anual de Adquisiciones no se debe liquidar, teniendo en cuenta que cumple funciones de planeación y no presupuestales.

PUBLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES





De acuerdo con la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones: *“El PAA debe publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año y actualizarse por lo menos una vez al año”.*



contratos.gov.co/consultas/consultarArchivosPAAGeneral.do

SECOP I

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

CONSULTAR ARCHIVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2021

Nombre de la entidad:

Seleccione el año:

Seleccione el departamento:

Seleccione el municipio:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES 2021

Entidad	Año	Fecha Publicación	Ubicación Geografica	Regional / Seccional / Dependencia / Area	Archivo	Históricos
CESAR - E.S.E. HOSPITAL JOSÉ ANTONIO SOCARRÁS SÁNCHEZ - MANAURE BALCÓN DEL CESAR	2021	29/01/2021	Cesar - Manauare Balcon del Cesar	UNICO PLAN	Descargar Archivo	Ver

En ese orden de ideas, la E.S.E Hospital José Antonio Socarrás Sánchez cumplió con la publicación antes del 31 de enero. Se verificó la primera versión publicada el 29 de enero de 2021.

ACTUALIZACIONES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

En lo transcurrido de la presente vigencia, no se han realizado actualizaciones y/o modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES





Para cada vigencia fiscal la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez, autoriza a la Gerente para que adopte el respectivo Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios, sustentados en el presupuesto general de la entidad y la proyección de necesidades relacionadas con los objetivos y metas a alcanzar en la vigencia.

La programación del plan se desarrolló de acuerdo con el presupuesto inicialmente aprobado para la vigencia 2021, con el fin de proyectar las compras de bienes y servicios necesarios para el debido funcionamiento de la entidad. Así mismo, se realizaron las proyecciones en el plan para compra de bienes y servicios por valor total de \$1.470.900.000.oo.

A la fecha (30 de junio de 2021), el presupuesto definitivo por cada uno de los rubros programados en el plan anual de adquisiciones para la presente vigencia asciende a la suma total de \$1.470.900.000, con unos compromisos de \$1.360.534.571, quedando un saldo pendiente por ejecutar en el plan por valor de \$110.365.429.

Se realizó la planeación de 35 adquisiciones, las cuales se describen a continuación con sus respectivas novedades en lo que va de la vigencia:

Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR TOTAL ADQUIRIDO A 30 DE JUNIO
1	Suministro de servicios especializados en el mantenimiento y actualización de licencia de sistema de información, adquisición de equipos tecnológicos	\$30.000.000	\$10.725.000
2	Prestación de servicios de soporte en sistemas y apoyo en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y redes de comunicación y generadoras de informes de la E.S.E.	\$40.000.000	\$12.533.000
3	Suministro de medicamentos, material médico quirúrgico, material de RX con destino a la prestación de servicios de la E.S.E.	\$110.000.000	\$90.195.240
4	Suministro de medicamentos, material médico quirúrgico y material de laboratorio con destino a la prestación de servicios de la E.S.E.	\$55.000.000	Valor del contrato incluido en el N° 3
5	Suministro de gases medicinales institucionales, arriendo de cilindros	\$5.000.000	\$2.000.000
6	Prestación de servicios recolección, transporte, tratamiento y disposición adecuada de los residuos de carácter peligroso generados en la E.S.E.	\$5.000.000	\$3.000.000
7	Suministro prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos de la E.S.E.	\$35.000.000	\$18.400.000





8	Suministro de material odontológico para la adecuada prestación del servicio odontológico	\$10.000.000	Valor del contrato incluido en el N° 3
9	Prestación de servicios para realizar actividades administrativas de apoyo en liquidación con EPS, glosas, cartera	\$28.000.000	\$0
10	Suministro de servicios profesionales de asesoría contable, tributaria, financiera y presupuestal de la E.S.E.	\$35.200.000	\$27.737.000
11	Suministro de servicios profesionales de asesoría jurídica y todo lo relacionado con los trámites legales que la E.S.E requiera para llevar a cabo los procesos	\$58.000.000	\$40.885.000
12	Servicios de mantenimiento y adecuación de la infraestructura de la E.S.E.	\$75.000.000	\$81.685.023
13	Servicio de arreglo y mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$25.000.000	\$15.285.600
14	Prestación de servicios en la realización de imágenes diagnósticas de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$15.000.000	\$5.000.000
15	Suministro de combustible para los vehículos de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$24.000.000	\$17.000.000
16	Suministro de materiales de limpieza y aseo general de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$16.000.000	\$14.000.000
17	Prestación de servicios en la lectura de citologías a las afiliadas de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$10.000.000	\$3.000.000
18	Suministro de materiales papelería impresa con destino a las áreas administrativa y asistencial de la E.S.E.	\$20.000.000	\$32.075.000
19	Suministro de papelería, materiales y artículos de escritorio para las diferentes áreas de la E.S.E.	\$18.000.000	Valor del contrato incluido en el N° 16
20	Suministro prestación de servicios profesionales y técnicos para los diferentes programas contemplados dentro del Plan de Intervenciones Colectivas en salud pública	\$150.000.000	\$62.000.000
21	Prestación de servicios que conforman el desarrollo de los procesos y/o subprocesos de coordinadora del sistema de gestión de calidad, enfermería, auxiliar de enfermería en el área de consulta externa, urgencias y laboratorio, facturación, auxiliar administrativa, sistema de información y atención al usuario, promoción y prevención de la salud, farmacia, servicios generales, conductor de ambulancia, saneamiento	\$500.000.000	\$850.594.821





	ambiental y control de ingreso y egreso de personal, garantizando el adecuado funcionamiento de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez en cumplimiento de su objeto misional.		
22	Prestación de servicios profesionales de apoyo y acompañamiento en los procesos administrativos que adelanta la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez del municipio de Manaure Balcón del Cesar	\$15.000.000	\$0
23	Prestación de servicios para la realización de exámenes de laboratorio clínico de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez del municipio de Manaure Balcón del Cesar	\$8.000.000	\$5.000.000
24	Prestación de servicios profesionales para la presentación de la información exógena, con destino a la DIAN, año gravable 2020 de la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$6.000.000	\$6.000.000
25	Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento al plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares de la E.S.E. Hospital	\$19.800.000	\$12.980.000
26	Arrendamiento de equipo biomédico para el área de rayos X de la E.S.E.	\$6.400.000	\$0
27	Suministro de electrodomésticos aires acondicionados mini split ventiladores y mobiliario para oficina y salas de espera, a todo costo para la E.S.E. Hospital José Antonio Socarrás Sánchez	\$20.000.000	\$0
28	Suministro de equipos biomédicos a todo costo par el funcionamiento de la E.S.E.	\$30.000.000	\$331.810
29	Equipos y suministros para salud ocupacional	\$6.000.000	Valor del contrato incluido en el N° 16
30	Suministro de servicio de internet para la E.S.E.	\$7.500.000	\$6.600.000
31	Seguros en general	\$10.000.000	\$4.026.286
32	Adquisición de bienes y servicios para actividades de bienestar social institucional	\$7.000.000	\$0
33	Gestión ambiental: suministro de bienes y servicios logísticos para control vectores, fumigación, podas, exámenes microbiológicos y físico químicos de las aguas potables y residuales, etcétera.	\$3.000.000	\$0
34	Servicios públicos	\$38.000.000	\$14.480.791
35	Alquiler de vehículos	\$25.000.000	\$25.000.000

RECOMENDACIONES





- Establecer políticas para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones, en las cuales se indiquen los riesgos y controles que ayuden a mantener un seguimiento permanente al mismo.
- Designar un funcionario encargado de coordinar y realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- La Oficina de Control Interno considera pertinente realizar actualización al Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta las novedades presupuestales que se han realizado en la entidad.

Firmado el original

MICHELLE CAROLINA BALLESTEROS TORRES

Jefe oficina asesora de control interno

